IV. Criterios para la presentación de trabajos en el Congreso

Los trabajos para presentar en el Congreso, deberán seguir el estilo de la Asociación Americana de Psicología (APA), séptima versión, bajo la siguiente estructura: resumen, introducción, revisión, metodología, resultados, discusión, conclusiones y referencias bibliográficas. Los mismos deben estar escritos con fuente Arial 12, márgenes de 2.5 cm., a espacio sencillo y no sobrepasar las 10 páginas. El resumen debe contener el objetivo, la población, la metodología, los resultados y las principales conclusiones en no más de 250 palabras.

Los trabajos se estarán recibiendo hasta el 30 de junio 2023, con una reseña profesional de menos de 10 líneas del autor o autora.

V. Participantes en el Congreso

Se ha previsto la participación en el Congreso de unas 700 personas. Se espera contar con la asistencia de los directores y directoras regionales, distritales y de los centros educativos seleccionados. Además, técnicos, miembros de las juntas descentralizadas, representantes de las APMAES, representantes de los comités de curso, personal de la sede del MINERD, invitados de diversas instituciones vinculadas al ámbito educativo y conferencistas nacionales e internacionales, entre otros.

Para más información favor escanear el código QR:

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

EDUCACIÓN

Viceministerio de Descentralización y Participación

1er Congreso Internacional de Descentralización y Participación 2024

25 años

DE DESCENTRALIZACIÓN EDUCATIVA Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN REPÚBLICA DOMINICANA

Del 22, 23 y 24 de enero, 2024

Hotel Dominican Fiesta

I. Introducción

En el marco de lo establecido por la Ley General de Educación No. 66-97, la descentralización educativa y la participación comunitaria han ido avanzando en el país, tanto a nivel central, regional como de distritos y de centros educativos. En el caso de la descentralización, esta no ha sido sólo de funciones, sino también en términos presupuestarios, ya que es la forma de garantizar la ejecución de las políticas trazadas por el Consejo de Educación, para alcanzar los fines de la educación dominicana.

En el plan de desarrollo educativo más reciente, se contempla una serie de intervenciones para consolidar los procesos de descentralización y participación que se han venido gestando en el país en los últimos 25 años. En tal sentido, se pretende determinar cómo inciden dichos procesos en el desarrollo educativo nacional, respondiendo a una serie de interrogantes tales como: ¿Cuáles han sido los aportes de la descentralización educativa y la participación comunitaria a la mejora de la calidad educativa? ¿cuál ha sido el nivel de financiamiento de la descentralización educativa desde que fue reglamentada por ley? ¿La ejecución de la descentralización ha sido equitativa en toda la geografía nacional? ¿El modelo de descentralización educativa y los procesos de participación adoptados en la República Dominicana están alcanzando la finalidad esperada?

Estas y otras preguntas serán, justamente, las fuentes de análisis en el Congreso que se realizará en noviembre 2023, con la participación de los actores involucrados.

II. Objetivos

El Congreso tendrá, como finalidad principal, compartir la experiencia de descentralización y participación comunitaria en el contexto escolar y su contribución a la mejora de la calidad de la educación en la República Dominicana.

En términos específicos, esta actividad persigue:

- Describir los niveles de descentralización educativa alcanzados en los últimos 25 años en el país.
- Analizar cómo se conjugan la participación comunitaria y la descentralización educativa en el contexto educativo.
- Describir los aportes de las transferencias administrativas y financieras a la consolidación de la descentralización educativa y participación comunitaria.
- Determinar posibles elementos de impacto de la descentralización educativa y la participación comunitaria en la calidad de la educación dominicana.

III. Metodología

El Congreso tendrá una duración de tres días, iniciando el martes 21 y terminando el jueves 23 de noviembre del 2023. En el primer día se realizará el acto de apertura y durante los dos días siguientes se utilizará la estrategia de mesas temáticas y paneles para la presentación y discusión de trabajos sobre descentralización y participación.

Después de cada panel habrá un debate sobre las temáticas presentadas. En este momento, las personas participantes podrán hacer propuestas para mejorar los mecanismos de descentralización y participación comunitaria con respecto a las temáticas presentadas. Habrá cinco mesas para la presentación de trabajos, tal como se describe a continuación:

Mesa 1: Descentralización Financiera.

En esta mesa se exponen estudios teóricos y prácticos, así como modelos y experiencias relacionadas con la descentralización de recursos financieros. En este mismo sentido, se presentan experiencias que guarden relación entre la descentralización de esos recursos con la calidad de la participación y los resultados de la educación.

Mesa 2: Descentralización administrativa.

Se exponen trabajos sobre análisis estructurales del sistema de descentralización educativa local, así como el análisis de modelos teóricos orientados hacia la eficiencia administrativa y de gestión de la descentralización.

Mesa 3: Legislación.

En este espacio se presentan análisis de la legislación dominicana, en relación a la descentralización y la participación comunitaria, que permitan optimizar el modelo de descentralización adoptado en el país, con el objetivo de hacer del mismo un sistema sostenible, viable y efectivo en el tiempo.

Mesa 4: Participación comunitaria.

Se exponen trabajos académicos relacionados con la participación de las familias, los estudiantes, maestros, los gremios y todos los actores que hacen vida en la escuela, incluyendo las asociaciones sin fines de lucro que participan con intervenciones educativas en los espacios escolares, o bien, que participan en los colectivos que integran las Juntas Descentralizadas de Educación.

Mesa 5: Transparencia y rendición de cuentas.

Esta mesa se reserva para todos aquellos estudios cuyo interés consiste en presentar análisis de liquidación de recursos transferidos y los aportes que con ellos se ha realizado a la educación, como forma de presentar transparencia y rendir cuentas a la sociedad y a la administración sobre el uso que se les ha dado a esos recursos.